



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 15 de Abril de 2014

EXP-EXA N° 8.198/2014

RESD-EXA: N° 135/2014

VISTO la nota presentada por la responsable de la asignatura Introducción a la Educación en la cual solicita que se vuelva a llamar a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Tutor Par.

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA N° 122/2014 se convocó a Inscripción de Interesados para proveer un (1) cargo de Tutor Par para la asignatura Introducción a la Educación.

Que cumplido el plazo de inscripción no se registraron postulantes para dicha convocatoria.

Que resulta pertinente volver a realizar un Llamado a Inscripción de Interesados en la mencionada asignatura a fin de cumplir los objetivos planteados en la Propuesta de Ingreso 2013 – 2014 aprobada por RESCD-EXA N° 050/2014.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer un (1) cargo de Tutor Par para la asignatura Introducción a la Educación, de las carreras: Profesorado en Química (plan 1997), Profesorado en Matemática (plan 1997) y Profesorado en Física (plan 1997), de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Establecer que el período de designación del tutor será a partir de la toma de posesión del cargo hasta el 31/7/14, que la retribución mensual será de pesos setecientos cincuenta (\$750) y que la carga horaria semanal será de diez (10) horas.

ARTÍCULO 3°: Establecer que el perfil de los postulantes a los cargos que se refiere el Art. 1°, es el que establece la Propuesta de Ingreso 2013-2014 (RESCD-EXA 050/14) y que se detalla a continuación:

- Ser estudiante regular de carreras de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.
- Tener un desarrollo de al menos el 40% de la carrera.
- Poseer –preferentemente- antecedentes de desempeño en actividades académicas y/o de investigación en la Facultad de Ciencias Exactas.
- Poseer –preferentemente- antecedentes de desempeño en actividades de Tutoría en la Facultad de Ciencias Exactas.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

- Poseer –preferentemente- conocimientos básicos de herramientas informáticas al servicio del desarrollo del Curso de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas.
- Tener conocimiento del Proyecto de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta 2014 (RES- R N° 833-2013) y adherir a sus propósitos de logro.

**ARTÍCULO 4°:** Dejar debidamente establecido que la selección de los postulantes se realizará mediante una evaluación de antecedentes, entrevista y prueba de oposición. En la entrevista el postulante debe reflejar los requerimientos establecidos en la Propuesta de Ingreso 2013-2014 (RESCD-EXA 050/14):

- Actitud para generar confianza y entusiasmo, propiciando la autonomía en el aprendizaje de los tutorados.
- Demostrar disposición para coordinar su desempeño con el personal de la cátedra que requieren el recupero de su estudiante ingresante y el SOYT, en el marco de los propósitos de acción del Servicio de Atención al Ingresante.
- Reconocer dispositivos de orientación didáctica y psicopedagógica para el desarrollo de su función acompañando al estudiante par.
- Demostrar interés y disposición para desarrollar actividades de capacitación en la función tutorial.

**ARTÍCULO 5°:** Dejar debidamente establecido que las tutorías serán incompatibles durante su vigencia con:

- El desempeño de otras tutorías rentadas.
- Las becas internas para estudiantes del CIUNSa.
- El desempeño en el Régimen de Pasantías.
- Cualquier relación de dependencia en instituciones públicas o privadas u organismos del medio (incluyendo cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de esta Universidad).

**ARTÍCULO 6°:** Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la forma que se explicita seguidamente:

TITULARES  
Marta Chaile  
Cecilia Gramajo  
Dalcy Flores

SUPLENTES  
Paola Del Olmo  
Norma Olivera  
Alejandra Carrizo

**ARTÍCULO 7°:** Fijar el siguiente cronograma para la presente convocatoria

**PUBLICACIÓN:** 16 de abril al 21 de abril de 2014

**INSCRIPCIONES:** 22 al 24 de abril de 2014

**CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** 24 de abril de 2014 a Hs. 17,00

**PUBLICACION DE ASPIRANTES:** 24 de abril de 2014

**IMPUGNACIONES o RECUSACIONES:** 27 de abril de 2014



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SORTEO DE TEMAS: 28 de abril de 2014 a hs. 9:00

OPOSICION: 30 de abril de 2014 a hs. 9:00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del acta de dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del dictamen.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de 10:00 a 13:00 hs y de 15:00 a 17:00 hs., realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un Estado Curricular Actualizado, un Currículum Vitae (todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 8º: Imputar el gasto que demande la cobertura de los presentes cargos al financiamiento contemplado en el Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario 2012 -2015.

ARTICULO 9º: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Facultad y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE

MG

Mg. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa